RANKING AETD ESPAÑA 2025.- APLICACIÓN ON LINE

El ranking se realiza on line y en directo conforme a las normas establecidas en ediciones anteriores.

Los errores o incumplimientos de dichas normas tendrán las siguientes sanciones:

1.- Si no se transmite en directo en el grupo facebook RANKING AETD ESPAÑA.- Todo NULO, pero se puede repetir en el grupo.

2.- Si se realiza fuera de plazo.- Todo NULO

3.- Si no se mide la distancia 10mts.-. Todo NULO

4.- Si hay lapsus de medición de distancia.- NULO el plato de mayor puntuación.

Vale la medida de distancia si se hacen tiradas seguidas el mismo día y en la misma cancha pero en caso de sanción se aplicará a todos los tiradores.

5.- Diámetro de plato no medido.- Plato no medido NULO

6.- Diámetro de plato superior a 1 mm.- Plato NULO

7.- Medidas y datos de dianas impresas.- Dianas incorrectas NULAS

8.- Plato sin cartulina.- Plato NULO

9.- No mostrar ausencia de impactos y marcas tiro en platos.- Cada plato no mostrado NULO

10.- Tirachinas tradicional.- No mostrarlo e identificarlo claramente.- Todo NULO si no se sustituye.

No coincidencia con el homologado.- Todo NULO si no se sustituye. (podría ser válido si los jueces pueden captar las especificaciones del tirachinas básico en el video en cuestión)

No mostrar o no coincidencia del sustituto por rotura.- Platos NULOS

11.- Características tirachinas.- Si badana con imán.- Todo NULO Tirachinas mayor que 25x30 cm.- Todo NULO Reposamuñecas.- Todo NULO Infrarrojos o iluminación auxiliar.- Todo NULO

12.- Cambiar de tirachinas sin hacer comprobaciones.- Platos NULOS.

13.- Si el calibre bolas es menor de 6,35 mm o mayor de 9,5 mm.- Todo NULO

14.- Visión del espejo.- No se ve al tirador.- Todo NULO

No se identifica al tirador.- Todo NULO

No se le ve en algunos platos.- Plato NULO

15.- Comprobación de impactos.- Sin impacto o refilón claro.- Plato NULO

Solo valen los platos con marca de IMPACTO, estén abatidos o no.

16.- Manipulación platos o dianas con o sin dudas.- Plato manipulado NULO

17.- Si no se remiten al grupo facebook fotos de las dianas impresas con los impactos.- Solo serán validos los impactos que no ofrezcan dudas.

El comité de competencia del ranking AETD ESPAÑA podrá ampliar o modificar estas normas y determinará en su momento las que se apliquen a la modalidad de rapidez.